

MA



MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

MEMORANDO
DRPM-154-2021

PARA: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: **MARCOS A. SALABARRÍA V.**
Director Regional de Panamá Metropolitana, encargado

ASUNTO: Respuesta al Memorando DEEIA-0376-1006-2021

FECHA: 15 de junio de 2021

Por este medio, damos respuesta al Memorando- DEEIA-0376-1006-2021 del 10 de junio de 2021; a través de la cual la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, realiza envío de la respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría III, correspondiente al proyecto DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA – 24 DE DICIEMBRE, promovido por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, con el objetivo que se envíen Criterio técnico sobre el EsIA en mención.

Adjunto Informe Técnico de complementaria N° 014-15-06-2021.

Atentamente.

Ab
C.C. Expediente:
MSFA/mm
leg

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Adrián</i>
Fecha:	17/06/2021
Hora:	10:09.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE COMPLEMENTARIA No. 014-15-06-2021

I. GENERALES DEL PROYECTO

PROYECTO:	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA – 24 DE DICIEMBRE
CATEGORIA:	III
PROMOTOR:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
LOCALIZACION:	CORREGIMIENTO DE TOCUMEN Y 24 DE DICIEMBRE, DISTRITO DE PANAMÁ Y PROVINCIA DE PANAMÁ.
FECHA DE INFORME:	15 DE JUNIO 2021
EXPEDIENTE DRPM:	DRPM-IIIF -001-2020
EXPEDIENTE DIEORA:	DEIA-III-F-066-2020

II. ANTECEDENTE

En fecha 11 de junio de 2021, se recibe en la Dirección Regional Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, mediante el Memorando DEEIA-0376-1006-2021 de 10 de febrero de 2021, a través del cual la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, realiza envío de la respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría III, del proyecto denominado **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA – 24 DE DICIEMBRE**, promovido por la sociedad **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**, con el objetivo que se envíen Criterio técnico sobre el EsIA en mención.

II. BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Proyecto “**DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA – 24 DE DICIEMBRE**” tiene por objeto realizar el diseño y construcción de lo siguiente:

- 1) Rehabilitación y Ampliación de un tramo de la Ave. José Agustín Arango
- 2) Un paso vehicular a desnivel sobre la Rotonda Cabuya con vías marginales que darán continuidad a las tareas de ampliación de un tramo de la Avenida José Agustín Arango a cuatro carriles (dos por cada sentido de circulación)
- 3) Se realizarán trabajos en la rotonda bajo el paso vehicular elevado
- 4) Dos puentes Vehiculares (marginales) sobre el Río Cabuya
- 5) Rehabilitación (Reforzamiento) y Ampliación de puente vehicular existente en la Intersección “Vía José Agustín Arango (Cabuya) – CPA – 24 de Dic.
- 6) Rotonda y ciclovía en la Ave. José Agustín Arango – Cruce de la vía hacia Cerro Azul
- 7) Puentes peatonales
- 8) Aceras Peatonales a Diseñar y Construir
- 9) Drenajes
- 10) Casetas de Paradas de Buses y Bahías
- 11) Diseño de Pavimentos
- 12) Señalización y Seguridad Vial
- 13) Señalización Vial durante la Construcción

III. ANALISIS TECNICO

Una vez evaluada y revisada las respuestas a la primera información complementaria aportada por el promotor el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**, en Fase de Evaluación y Análisis, consideramos que al momento de la toma de decisión contemplar la siguiente información:

- Tramitar en la Dirección Regional de Panamá Metropolitana el pago en concepto de indemnización ecológica, por lo que contará con treinta (30) días hábiles, previo inicio de la construcción, para la actividad de tala y poda de los árboles indicado en el inventario forestal como parte de la huella del proyecto.
- Si llegarse a presentarse cualquier conflicto durante el desarrollo del proyecto, que ocasiones afectaciones a la población contigua al mismo, el promotor del proyecto deberá actuar siempre mostrando su mejor disposición y buena fe en función de conciliar con las partes involucradas.
- Presentar medidas de prevención y mitigación especialmente para las áreas donde se encuentran residencias y/o comercios por debajo del nivel existente de la calle (desniveles), tomando en cuenta las actividades que conlleva la ampliación de esta vía a lo largo de su área de desarrollo.
- Contar con un plan de cierra de la obra, con el fin de reponer todos los sitios afectados durante la ejecución del desarrollo del proyecto.
- Implementar medidas específicas a utilizar para evitar el riesgo de sedimentación y erosión en dirección al cauce del Río Cabuya y las demás fuentes de aguas identificadas.
- Presentar Medidas de mitigación para los desechos sólidos a generar en las actividades de demolición de estructuras y limpieza del área y su disposición final.
- Realizar técnicas que eviten erosión y/o arrastre de suelo a las viviendas existentes en el área de influencia directa, tomando en cuenta que se realizará la actividad de movimiento de tierra en las zonas a ampliar.
- Manejo que se le dará a los taludes a lo largo de todo el alcance del proyecto, tomando en cuenta los cuerpos de aguas y/o residencias cercanas a taludes.
- Mencionar la ubicación de estas trampas de control de sedimentos y cómo será su posterior mantenimiento durante la etapa de operación del proyecto.
- Cualquier intervención al área del río Cabuya y las 3 quebradas sin nombre descritas en el estudio dentro del proyecto, el promotor o la empresa constructora debidamente autorizada deberá tramitar los permisos de obra en cauce natural, de acuerdo a lo indicado en la Resolución AG-0342-2005.
- De requerirse dentro del proyecto el uso de agua de fuentes naturales superficiales o subterránea el promotor o la empresa constructora deberán de tramitar su respectivo permiso de uso de agua.

IV. CONCLUSIONES:

No hay objeción a las respuestas presentadas por el promotor, a la segunda información aclaratoria al proyecto denominado **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA – 24 DE DICIEMBRE”**, promovido por el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA,
ING. EN MANEJO DE
CUENCA Y AMBIENTE
IDONEIDAD: 8,238-16 *

Elaborado por:

MAYSIRIS MENCHACA
Técnico Evaluador

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JUAN DE DIOS ABREGO ALVANZA
MGTER. EN C. AVS. ENTALES
C/ENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 2,904-93-MOB *

Revisado por:

JUAN DE DIOS ABREGO
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental.

MARCOS A. SALABARRIA V.
Director Regional, encargado.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MARCOS A. SALABARRIA V.
INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA)
C/ENF. M. REC. NAT.

Informe Técnico No. 014-15-06-2021
Proyecto: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA)
CARRETERA PANAMERICANA – 24 DE DICIEMBRE
Promotor: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Página 3 de 2

MS/L/mm

100

ma

Panamá, 17 de junio de 2021.
DNRM-UA-039-2021.

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación

de Estudio de Impacto Ambiental

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetada Licenciada Castillero:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota No. DEIA-DEEIA-UAS-0109-1006-2021 con fecha de 10 de junio de 2021 y recibida en nuestras oficinas el 10 de junio de 2021, en la cual nos solicita la evaluación de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA – 24 DE DICIEMBRE”**, a desarrollarse en los corregimientos de Tocumen y 24 de Diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, promovido por **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

En virtud de lo anterior, le informamos que la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales realizo la revisión y evaluación de la documentación de acuerdo con los componentes de nuestra competencia, generando el Informe Técnico No. UA-EVA-029-2021, adjunto a esta nota.

Agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente,


ING. JAIME PASHALES

Director Nacional de Recursos Minerales


JP/fb/fh

Gobierno de la
República de Panamá



Edison Plaza, Avenida Ricardo J. Alfaro
Teléfonos: 560-0402 / 560-0448
Apartado Postal 0815-01119
Panamá, República de Panamá
www.mici.gob.pa

INFORME TÉCNICO N°. UA-EVA-029-2021

1. DATOS GENERALES

PROYECTO	“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA – 24 DE DICIEMBRE”
CATEGORÍA:	III
PROMOTOR:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
LOCALIZACIÓN:	Corregimientos de Tocumen y 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.
FECHA DEL INFORME:	16 de junio de 2021
EVALUADORES:	Fernando Hernández María De Los Ángeles Bajura

2. ANTECEDENTES.

- El día 4 de diciembre de 2020, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0146-0712-2020 con fecha del 4 de diciembre de 2020 de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (DEIA) del Ministerio de Ambiente, donde informan que en la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría III, “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA (CPA) – 24 DE DICIEMBRE” a desarrollarse en los corregimientos de Tocumen y 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá., cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
- El día 10 de diciembre de 2020, por correo electrónico es remitida a nuestras oficinas la Nota DRPM-636-2020 con fecha de 10 de diciembre de 2020 de la Dirección Regional de Panamá Metro del Ministerio de Ambiente en donde nos invita a participar de la inspección al proyecto “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA (CPA) – 24 DE DICIEMBRE” a desarrollarse en los corregimientos de Tocumen y 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
- Mediante nota DNRM-UA-057-2020 con fecha del 21 de diciembre de 2020; recibida en la oficina de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de MIAMBIENTE el día 23 de diciembre del 2020; la Dirección Nacional de Recurso Minerales informa que adjunta el Informe Técnico N° UA-EVA-035-2020 de evaluación y el Informe Técnico N° 018-2020 de inspección.
- El día 25 de febrero de 2021, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0036-2402-2021 con fecha del 24 de febrero de 2021 de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de MIAMBIENTE, donde informan que en la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible la respuestas a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría III, “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) –



CARRETERA PANAMERICANA (CPA) – 24 DE DICIEMBRE” a desarrollarse en los corregimientos de Tocumen y 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

- El día 10 de junio de 2021, se recibe nota DEIA-DEEIA-UAS-0109-1006-2021 con fecha de 10 de junio de 2021, de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de MIAMBIENTE, donde informan que en la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible la respuestas a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría III, “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA (CPA) – 24 DE DICIEMBRE” a desarrollarse en los corregimientos de Tocumen y 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

3. ANÁLISIS TÉCNICO DEL EsIA:

Una vez analizada y revisada la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría III, “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA (CPA) – 24 DE DICIEMBRE”, *no se tienen observaciones a las respuestas presentadas* por el promotor MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

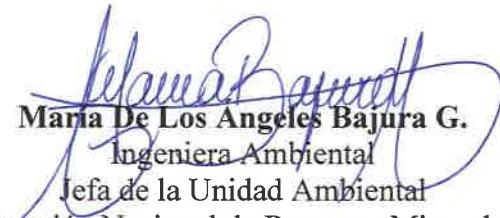
4. CONCLUSIONES:

- Una vez analizada y revisada la segunda información aclaratoria, *no se tienen observaciones a las respuestas* presentadas por el promotor.
- Se debe cumplir estrictamente con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado.

5. RECOMENDACIONES:

- Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente para que forme parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR E INTERCAMBIADOR VIAL JOSÉ AGUSTÍN ARANGO (CABUYA) – CARRETERA PANAMERICANA (CPA) – 24 DE DICIEMBRE” cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

6. CUADRO DE FIRMAS:

Elaborado por:	
 María De Los Angeles Bajura G. Ingeniera Ambiental Jefa de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales	 Fernando Hernández Ingeniero Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales